



PERÚ

Ministerio de Defensa

CONIDA

Oficina de Planificación
y Presupuesto

NOTA DE SINCERAMIENTO

En el Marco de la Directiva General N° 01-2012-DE/DG "Normas para garantizar la Seguridad de la Información en el Ministerio de Defensa" aprobada con R.M. N° 046-2012-DE/SG, el contenido del documento "**Indicadores de Desempeño**" dado su naturaleza y especialidad tiene la clasificación de "Secreto" por comprender información relacionada con la Seguridad y Defensa Nacional, motivo por el cual no se factible su publicación.

Lima, 07 de julio, 2021